

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ceste

2024/09476 *Anuncio del Ayuntamiento de Ceste sobre la enajenación mediante concurso por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de parcelas municipales en el Polígono Industrial "Pino Blay".*

ANUNCIO

Por acuerdo-pleno de la corporación, de fecha 1 de julio de 2024, se aprueba la convocatoria y Pliego del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de la enajenación, de varias parcelas municipales sitas en el polígono industrial "Pino Blay" de Ceste, de uso industrial, afectas a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Ceste, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Ceste
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- Obtención de documentación e información:

Domicilio: Plaza Dr. Cajal,1 – 46380 CHESTE

Correo Electrónico: secretaria@cheste.es

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://cheste.sedelectronica.es>
número de expediente: 3328/2024

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la enajenación por este Ayuntamiento mediante Procedimiento Abierto, varios criterios de adjudicación, de unas parcelas municipales con destino a uso industrial afecta a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Ceste.

Las parcelas objeto de este procedimiento tiene las siguientes características básicas, superficie y uso:

N.º PARCELA	REF. CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	CLASE	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
1.2	8145402XJ9784N0001BJ	CL MACABEO 18 Suelo MANZANA 1 PARCELA 2	Urbano	1.020
1.3	8145403XJ9784N0001YJ	CL MACABEO 16 Suelo MANZANA 1 PARCELA 3	Urbano	1.013
1.5	8145423XJ9784N0001JJ	CL CARDINAL 16 Suelo MANZANA 1 PARCELA 5	Urbano	1.052
1.6	8145405XJ9784N0001QJ	CL TEMPRANILLO 15 Suelo MANZANA 1 PARCELA 6	Urbano	1.047
1.7	8145422XJ9784N0001IJ	CL CARDINAL 14 Suelo MANZANA 1 PARCELA 7	Urbano	1.035
1.8	8145406XJ9784N0001PJ	CL TEMPRANILLO 13 Suelo MANZANA 1 PARCELA 8	Urbano	1.032



1.9	8145421XJ9784N0001XJ	CL CARDINAL 12 Suelo MANZANA 1 PARCELA 9	Urbano	1.034
1.11	8145420XJ9784N0001DJ	CL CARDINAL 10 Suelo MANZANA 1 PARCELA 11	Urbano	1.024
1.12	8145408XJ9784N0001TJ	CL TEMPRANILLO 9 Suelo MANZANA 1 PARCELA 12	Urbano	1.029
1.13	8145419XJ9784N0001IJ	CL CARDINAL 8 Suelo MANZANA 1 PARCELA 13	Urbano	1.019
1.14	8145409XJ9784N0001FJ	CL TEMPRANILLO 7 Suelo MANZANA 1 PARCELA 14	Urbano	1.02
1.15	8145418XJ9784N0001XJ	CL CARDINAL 6 Suelo MANZANA 1 PARCELA 15	Urbano	1.032
1.16	8145410XJ9784N0001LJ	CL TEMPRANILLO 5 Suelo MANZANA 1 PARCELA 16	Urbano	1.048
1.17	8145417XJ9784N0001DJ	CL CARDINAL 4 Suelo MANZANA 1 PARCELA 17	Urbano	1.066

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de adjudicación: Clausula Décima, apartado núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

4. Requisitos específicos del contratista: Clausula tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Precio y Forma de pago de adquisición de las parcelas: 133,10 €/m² más los impuestos correspondientes. Clausula quinta del pliego.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

- Modalidad de presentación: Clausula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Apertura de ofertas: el primer día hábil tras la finalización del plazo para presentas las ofertas a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Ceste.

Ceste, a 2 de julio de 2024. —El alcalde, José Morell Roser.

